



I CONCURSO DE CHIRIMOYAS 2017 BASES

1. Los frutos deben ser presentados físicamente por el cultivador o representante.
2. Los frutos deben de estar intactos, sin grietas, orificios o podredumbres, y en un estado de madurez previo a ser consumidos.
3. El pesado será incuestionable, ya que todos los frutos serán pesados con la misma báscula.
4. No se permitirá ningún tipo de material o decoración en el fruto.
5. Los frutos deberán estar cosechados máximo dos día antes de la celebración del concurso.
6. En el apartado de premios el concurso convoca la modalidad de:

La chirimoya más grande (se medirá su longitud en el diámetro más grande) con un

- 1er Premio: Trofeo, Cesta de productos de la Costa Tropical y Diploma.
2º Premio: Trofeo y Diploma
3º Premio: Trofeo y Diploma.

Habrà un diploma para todos los participantes.

7. La organización no se responsabiliza del daño que puedan sufrir los frutos durante el concurso o en su manipulación previa o posterior.
8. La organización se reserva el derecho de utilizar las chirimoyas ganadoras para su promoción, fotografía, grabaciones, exposición, etc.



9. Las inscripciones podrán realizarse previamente al teléfono 958 610314, al email, turismo@ayto-salobrena.org o el día del concurso, que será el 31 de octubre de 2017 en el Mercado Municipal de Abastos de Salobreña, entre las 10:00 y las 11,30 horas. La inscripción será gratuita.

10. La entrega de premios será el mismo día 31 de octubre a las 13:30 horas en el Mercado Municipal de Abastos.

11. Los frutos que se presenten al concurso, podrán retirarse al final de la jornada.